

Guayaquil, 30 de Agosto del 2001

Señores:
Accionistas de REMAFI S.A.
Ciudad.

Distinguidos Señores:

De acuerdo a las regulaciones de la Superintendencia de Compañías, y a los Estatutos de la Empresa, cúpleme en informar a ustedes sobre el desenvolvimiento de las actividades del negocio durante el ejercicio fiscal de 2000.

Para este año fiscal el ejercicio económico refleja una utilidad de **US\$895.93**, como resultado de la aplicación del Saldo Acreedor de la Cuenta **R.E.I.** al Estado de Pérdidas y Ganancias por un valor de **US\$645.19**, como un ingreso no operacional según lo establece la **Resolución 921 del S.R.I.** del 29 de diciembre del 2000. Antes de este ingreso, la utilidad operacional de la empresa es de **US\$ 250.74**.

Entre las cuentas de Pasivos tenemos las Provisiones Sociales por un valor de **US\$134.39** y las Obligaciones con el S.R.I. por **US\$187.56**. También registra **US\$5,345.32** como Otras Cuentas por Pagar a Largo Plazo, saldo se mantiene sin movimiento desde el período económico anterior.

La compañía ha cumplido con el requisito de aplicar la NEC 17 para efectos de la convertibilidad de los Estados Financieros de sucres a dólares, dando como resultado lo anteriormente mencionado.

La compañía se encuentra al día en sus declaraciones tributarias referentes al I.V.A. y las Retenciones en la Fuente.

Agradezco a la atención prestada a la presente y esperamos que en el próximo ejercicio económico mejore la situación económica del País y de la empresa y eso nos permita lograr mejores resultados que nos permitan aumentar los beneficios para los Accionistas y Empleados.

Atentamente,


Alfonso Harb Viteri
Gerente General

